

The background is a collage of images. On the left, there is a vertical list of numbers 1 through 8, each inside a colored rectangular box. The main background is a blurred photograph of a classroom where a student's hand is raised. A large, semi-transparent red rectangle is overlaid on the center of the image, containing the title text.

PEDAGOGÍAS PARA EL CUIDADO DE LA VIDA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA PERSPECTIVA CON MIRAS A LA SOSTENIBILIDAD DESDE EL LASALLISMO¹

Miltón Molano Camargo²
Vicerrectoría de Promoción y
Desarrollo Humano
Universidad de La Salle
mmolano@lasalle.edu.co

RESUMEN

Este artículo explora cómo los principios de la ética ecológica, el cuidado de la casa común del papa Francisco y la pedagogía lasallista pueden integrarse para animar una pedagogía que promueva el cuidado de la vida en la educación superior. A través de una corta revisión conceptual y una mirada a las prácticas de la Universidad de La Salle en Colombia se analizan las sinergias y las oportunidades que surgen de este diálogo interdisciplinar, ofreciendo propuestas con miras a su implementación en el ámbito universitario.

Introducción

En un contexto global marcado por profundas crisis ambientales y sociales, la educación superior puede y debe jugar un papel decisivo en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el cuidado de la vida en todas sus formas. La ética ecológica busca equilibrar las necesidades humanas con el respeto por la naturaleza. La encíclica *Laudato si* del papa Francisco llama a una ecología integral que considera la interconexión de todos los seres y la necesidad de cuidar nuestra casa común. Por otro lado, la pedagogía lasallista, con su herencia tricentenaria que hace énfasis en la educación integral y el compromiso con la transformación social proporciona herramientas valiosas para formar individuos comprometidos con una perspectiva contemporánea del bien común.

La ética ecológica y el cuidado de la casa común, un cambio de paradigma

La triple crisis planetaria, declarada por la ONU (PNUMA, 2021), caracterizada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, es el resultado de un modelo de desarrollo económico basado en la explotación ilimitada de los recursos naturales y la externalización de los costos ambientales. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial este modelo ha generado una creciente presión sobre los ecosistemas, lo que ha desencadenado una crisis ambiental de dimensiones planetarias. La interconexión entre el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación evidencia la necesidad de abordar las causas profundas de esta crisis y de construir un nuevo paradigma de desarrollo al servicio de la vida.

En este sentido, la ética ecológica se enfoca en la relación entre los seres humanos y su entorno natural, resguardando un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza. Este campo ha evolucionado significativamente con contribuciones de teóricos como Aldo Leopold (Kwiatkowska, 2012) y su ética de la tierra, según la cual el bienestar de la comunidad biológica debe ser una guía ética para el comportamiento humano. Otro pionero, Arne Naess (Valera, 2019), desarrolló la ecología profunda, que insta a una

¹ Este artículo hace parte del proyecto: "UTOPIA, MEMORIA Y PAZ: IMPACTO DE LA APUESTA EN FORMACIÓN RURAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE" código CEIR-2347, adscrito al Centro de Estudios e Investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle

² Licenciado en Educación. Magíster en Educación. Doctor en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle. Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano de la Universidad de La Salle.

reconsideración radical de la relación del ser humano con la naturaleza, subrayando la igualdad de derechos de todas las formas de vida.

La ética ecológica ha sido profundamente influenciada por el principio de responsabilidad de Hans Jonas (2017). Este filósofo alemán argumentó que la ética debe trascender los límites del presente y considerar las implicaciones de nuestras acciones para las generaciones futuras. Jonas nos invita a adoptar una postura ética que vaya más allá del individualismo y del utilitarismo, y que se centre

en el bienestar de toda la humanidad y del planeta. Su principio nos recuerda que somos parte de un tejido interconectado y que nuestras acciones tienen consecuencias a largo plazo.

Por esto, es justo decir que la ética ecológica ha sido un motor fundamental para inspirar los movimientos sociales y las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad. La Organización de las Naciones Unidas, como principal foro de cooperación internacional, ha asumido un liderazgo indiscutible en la gobernanza ambiental global. A través de conferencias como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro y acuerdos internacionales como el Acuerdo de París, la ONU ha establecido un marco normativo sólido con miras a abordar los desafíos ambientales más urgentes. Además, agencias especializadas como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) desempeñan un papel crucial en la generación de conocimiento científico, la coordinación de acciones y el apoyo a los países en desarrollo.



Fuente: freepik

El cuidado de la casa común en la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco

Publicada en el 2015, la encíclica *Laudato si'* aborda la crisis ecológica desde una perspectiva moral y espiritual, llamando a una conversión ecológica global. El papa Francisco subraya la interconexión de todos los seres y la responsabilidad compartida que tenemos en el cuidado del planeta. La encíclica no solo critica los modelos económicos y culturales que han llevado a la explotación desmedida del entorno natural, sino que también promueve una ecología integral que reconoce la relación entre los problemas ambientales y las injusticias sociales.

Es así como la ecología integral propuesta por el papa Francisco en la *Laudato si* nos desafía a comprender que el cuidado del medio ambiente es inseparable de la promoción de la justicia social. La encíclica nos recuerda que los empobrecidos del mundo son quienes más sufren las consecuencias del cambio climático y de la degradación ambiental. Por ello, la defensa de la creación es, al mismo tiempo, una defensa de los derechos de los más vulnerables.

El capítulo VI de la encíclica *Laudato si* se denomina “Educación y Espiritualidad Ecológica” y nos invita a cultivar una profunda conexión con la naturaleza a través de estas dos categorías. Al educar en valores como la solidaridad y la justicia se siembra una semilla de conciencia ambiental que se materializa en acciones concretas. La espiritualidad ecológica, a su vez, proporciona un fundamento espiritual que motiva a cuidar de la casa común. Este diálogo entre ciencia y fe impulsa a participar activamente en la construcción de un futuro más sostenible, en el que el amor político se manifiesta como un compromiso por el bien común y la justicia social. Al reconocer esa interconexión entre todos los seres, hacemos de la conversión ecológica un estilo de vida que implica todas las dimensiones de la existencia.

La pedagogía lasallista, una propuesta en y para la liberación

El lasallismo, como estilo de vida y formación, surgió en el siglo XVII como una respuesta creativa para comprender y enfrentar las pobreza de su tiempo, así como para transformar las condiciones de inequidad y discriminación que eran tanto causa como consecuencia de esas pobreza

(Molano, 2009). El lasallismo implica una forma particular de construir la subjetividad, arraigada en este contexto fundacional. Se trata de una postura integral en la que el individuo se entiende y experimenta a sí mismo como una posibilidad de salvación o liberación, mediante un sistema de relaciones con los demás, con el mundo, con la historia, consigo mismo y con lo Absolutamente Trascendente, de modo que esta propuesta sigue siendo relevante en el contexto contemporáneo.

Un aspecto particular del lasallismo es, entonces, la manera en que se integran estas miradas de los distintos sujetos en los escenarios de la formación y las mediaciones que la institucionalizan. Al respecto, Hengemulle (2009) afirma que los autores que han estudiado la tradición lasallista ven a La Salle unido al concepto de modernidad, un aporte a la educación elemental que se resume en cuatro palabras: ruptura, llegada, inversión —en el sentido de transformación— y anticipación, entendida como *vanguardia*, como alguien que sobrepasó a su tiempo.

Las prácticas lasallistas de los orígenes surgen porque Juan Bautista De La Salle y quienes se asociaron con él en la misión educativa supieron escuchar al pobre y se esforzaron por comprender y dar respuesta a las causas que producen el empobrecimiento. Así, a lo largo de la historia y en diferentes contextos el lasallismo ha sabido escuchar para estar en capacidad de ver mejor. Podríamos decir: escuchar al otro, lo otro, y darle validez como otro distinto a mí mismo, de tal manera que se rompe la totalidad exclusiva y excluyente que termina por cosificar (Lévinas, 2002).

En este sentido, el lasallismo de hoy llama a escuchar los gritos de las pobreza generadas por la crisis ambiental y responde con un llamado a la acción transformadora. Para lograrlo, promueve desde la educación un cambio estructural

progresivo basado en un gran impulso ambiental. En el caso de América Latina y el Caribe este cambio implica un esfuerzo sinérgico entre la adaptación a los impactos climáticos y la mitigación de sus causas con en el propósito de transformar la matriz energética y los patrones de producción y consumo. Solo así podremos superar un estilo de desarrollo insostenible que ha demostrado ser ineficaz tanto en lo económico como en lo social y ambiental (Barcena *et al.*, 2020).

En síntesis, los tres enfoques —la ética ecológica, el cuidado de la casa común (*Laudato si*) y la pedagogía lasallista— comparten una visión holística del mundo, el respeto por la vida y la responsabilidad social. La ética ecológica enfatiza la interdependencia de todas las formas de vida y la necesidad de un equilibrio sostenible. *Laudato si* llama a una conversión ecológica que reconoce la conexión entre la crisis ambiental y las injusticias sociales, al igual que la pedagogía lasallista promueve la educación integral y el compromiso social; al escuchar las voces de los más vulnerables y actuar en consecuencia los lasallistas contribuyen a construir un futuro más justo y sostenible para todos. Esta visión se alinea con los principios fundamentales de nuestra tradición, que nos llama a servir a los demás y a cuidar de nuestra casa común.

Pedagogías para la vida: búsquedas y retos de la Universidad de La Salle

La Universidad de La Salle, en coherencia con el discurso y la práctica educativa lasallista latinoamericana, incorporó el Desarrollo Humano Integral y Sostenible (DHIS) a los horizontes de sentido que asumió en su Proyecto Educativo desde el

2007 y actualizó en el 2021 (2021). Esta categoría enriquecida por la mediación socioanalítica, y alimentada por el pensamiento social de la Iglesia, de manera especial del papa Francisco, encuentra nuevos elementos desde la ecología integral y las propuestas de educación para la sustentabilidad.

Es por eso que se ha establecido una política ambiental en la que la Universidad declara su compromiso con la defensa de las distintas formas de vida, la promoción de la cultura de la sostenibilidad y el cuidado de la casa común y la responsabilidad, a partir de tres principios rectores: 1) el desarrollo humano integral y sustentable, 2) la ecología integral y 3) una ética de la responsabilidad y el cuidado, y en cinco ejes que guían su acción: 1) ética ambiental; 2) creación del valor social compartido; 3) uso responsable de los recursos; 4) buen vivir; y 5) ecosistema universitario sostenible (Universidad de La Salle, 2018).

Tamaño reto planteado por este marco normativo interno se ha materializado en estos últimos años, gracias al impulso del Comité Ambiental Institucional, en estrategias que han venido movilizándolo la acción ambiental y que se pueden sintetizar en los aspectos que se enlistan a continuación.

- El cumplimiento de la normatividad ambiental y la obtención de certificaciones que dan cuenta del compromiso institucional tales como el reconocimiento dado a través del Pacto por la Calidad del Aire y el nivel III del programa Acercar de la Secretaría de Ambiente de Bogotá, que ha ayudado al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la sostenibilidad. Estas acciones han incluido la reducción significativa de plásticos de un solo uso, el uso eficiente de recursos como agua, energía y manejo de residuos, basados en estudios de consumo en las sedes de Bogotá y el trabajo por la conservación de los ecosistemas circundantes, además de programas



Fuente: freepik



Fuente: freepik

como “A Rodar UniSalle”, el cual fomenta el uso de la bicicleta y otras estrategias para reducir las emisiones de gases contaminantes.

- El impulso a la conversión ecológica y la educación ambiental en línea con la encíclica *Laudato si*. La Universidad de La Salle ha luchado por una transformación en la relación de su comunidad educativa con el contexto mediante campañas, ferias y eventos académicos que promueven comportamientos sostenibles. Mención especial tiene la cátedra Paz con la Naturaleza, desarrollada en el segundo ciclo del año 2024 como preparación a la COP 16 en Cali.
- *Conservación y restauración de ecosistemas*. La Universidad lleva a cabo proyectos de conservación, como, por ejemplo, el Acuerdo de

Conservación firmado con la Secretaría Distrital de Ambiente, que incluye la restauración ecológica, la siembra de árboles nativos y el monitoreo de biodiversidad. Además, realiza investigaciones sobre flora y fauna, así como promueve emprendimientos sostenibles ambientales. Un caso especial es la alianza con la Organización Panthera en un bello trabajo de conservación de felinos en el campus Yopal, por la cual se ha logrado reducir los casos de depredación de ganado y se enseña a la comunidad local a fortalecer una sana convivencia con estas especies.

- Impulso a la investigación académica en temas clave como las energías renovables (especialmente las no convencionales), la electromovilidad urbana y de larga distancia, la digitalización

de procesos, la agricultura sostenible y las soluciones basadas en la naturaleza. Asimismo, la promoción de la economía circular para reducir la generación de residuos y optimizar el uso de recursos, en lo cual ha sido muy significativo el aporte del Observatorio de Economía Circular de la Universidad.

Conclusiones

La integración de la ética ecológica, la encíclica *Laudato si* y la pedagogía lasallista en la educación

superior ha ofrecido un marco inspirador para fomentar en la Universidad de La Salle el cuidado de la vida y el ambiente. Este enfoque holístico prepara a los estudiantes para enfrentar los complejos desafíos ambientales y sociales del siglo XXI. La educación para el cuidado de la vida es esencial en la formación de los ciudadanos y ciudadanas responsables y comprometidos que el Proyecto Educativo Universitario Lasallista propone. Asimismo, la integración de estos tres enfoques no solo es viable, sino necesaria para promover una transformación profunda y sostenible en la sociedad colombiana.



Fuente: freepik

Referencias

- Bárcena, A., Samaniego, J., Peres, W. & Alatorre, J. (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* Cepal.
- Jonás, H. (2017). *El principio vida. Hacia una biología filosófica*. Trotta.
- Hengemülle, E. (2009). *Educación en y para la vida*. Ediciones Unisalle.
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Sígueme.
- Molano, M. (2019). *Lasallismo, formación y subjetividad*. Ediciones Unisalle.
- Papa Francisco (2015). *Laudato si*. Paulinas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2021). *Hacer las paces con la naturaleza: Plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación*. <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>
- Universidad de La Salle. (2021). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*. Ediciones Unisalle.
- Universidad de La Salle. (2018). Acuerdo 003 de 2018. Política Ambiental de la Universidad de La Salle. <https://www.lasalle.edu.co/wcm/connect/7fcc1863-7286-4f3a-bb9b-6f703a7f6536/ACUERDO-No-003-POLITICA-AMBIENTAL-LA-SALLE.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE-7fcc1863-7286-4f3a-bb9b-6f703a7f6536-mWu88vg>
- Valera, L. (2019). Profundidad, ecología y el movimiento de la ecología profunda: la propuesta de Arne Næss para el futuro. *Environmental Ethics*, 2(41), 119-132, <https://doi.org/10.5840/enviroethics201941SupplementII46>
- Kwiatkowska, T. (2012). Aldo Leopold y la ética de la Tierra. *Euphyia*, 6(11), 47-64. <https://doi.org/10.33064/11euph140>